

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE EN HUELVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL MUSEO DE HUELVA. EXPEDIENTE CONTR 2025/385429

En la ciudad de Huelva, siendo las 09:45 horas del día 1 de septiembre de 2025, y en la sede de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Huelva, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Rafael Romero Díaz, Unidad de Planificación y Programación, en sustitución de Inmaculada Vicente Romero, Secretaria General Provincial de Cultura, a través de videoconferencia

VOCALES:

- Julián Barranca Mazón, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, a través de videoconferencia
- Carolina Falero Rodríguez, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía, a través de videoconferencia
- Cristina Moreno Atienza, Jefa de Negociado de Contratación
- Lucía Maestre García, Administrativa

SECRETARÍA:

Elena Morián Contioso, Jefa de Sección de Personal y Administración general, en sustitución de Manuel J. Lazo Mérida, Jefe de la Sección de Gestión Económica

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierto el acto, con el siguiente orden del día:

Primero.- Verificación de la aclaración de subsanación de la documentación previa a la adjudicación.

Con fecha 27 de Agosto de 2025 se requiere a la empresa CYCLE STANDARD SERVICES S.L., aclaración de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación que se enumera a continuación:

- Acreditación de la circunstancia excepcional conforme al artículo 1.2 al que remite el artículo 1.1 del Real Decreto 364/2005 de 8 de abril por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad, a fecha de presentación de las ofertas.

En el plazo establecido se presenta en SIREC-Portal de Licitación Electrónica la documentación requerida.

El Presidente de la mesa de contratación ordena la apertura de la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL ROMERO DIAZ ELENA MORIAN CONTIOSO	01/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFXAAG6M59UHH6TNUMXPZ3AGXL	PÁG. 1/2	

Finalizada la comprobación de la aclaración de subsanación de la documentación previa aportada, se acuerda por la Mesa de Contratación que el requerimiento no ha sido atendido en los términos solicitados, por lo que queda excluida del procedimiento de adjudicación y se procede a solicitar la misma documentación a la licitadora siguiente por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

La Mesa de Contratación propone como adjudicataria a la empresa AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A. y, conforme al apartado 10.5 del citado PCAP, se le requerirá por medios electrónicos la documentación previa a la adjudicación, que deberá presentar en el plazo de 7 días hábiles siguientes desde el envío del requerimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 10:10 horas del día 1 de septiembre de 2025, levantándose este acta y ordenando su publicación en el Perfil del Contratante.

EL PRESIDENTE SUPLENTE
Fdo.: Rafael Romero Díaz

LA SECRETARIA SUPLENTE
Fdo.: Elena Morián Contioso

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAFAEL ROMERO DIAZ ELENA MORIAN CONTIOSO	01/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFXAAG6M59UHH6TNUMXPZ3AGXL	PÁG. 2/2	